



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

16 de mayo de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- (Inaudible) los temas de la ciudad y pediría si es tan gentil, como saben funge como Secretario de esta Comisión, el diputado experimentado, el diputado Carlos Hernández Mirón, a quien le envío también un saludo al igual que a todas y a todos. Y le pediría, diputado Carlos, si fuera tan gentil de ayudarnos a dar inicio con la verificación de pase de lista para verificación de quórum, si es tan gentil, diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Sí, con todo gusto, diputado Presidente.

Atiendo sus instrucciones, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: presente

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez:

Diputado Carlos Hernández Mirón, el de la voz: presente

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

EL C. PRESIDENTE.- Ahí nos envía un mensaje, si es tan gentil el área de Innovación, parece que tiene problemas de incorporación como panelista la diputada Morales, por si nos pudieran ayudar por favor.

Gracias, diputado.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Ya lo logramos, diputado. Cambiamos de dispositivo, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Ya no aparecí en la foto, pero bueno ni hablar. Los escucha en cuestiones de temperatura platicar nada más.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien, continúo con el pase de lista, diputado Presidente, nuevamente menciono:

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente

Diputado Nazario Norberto Sánchez:

Diputada María Gabriela Salido Magos: presente

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: presente

Diputado Jesús Sesma Suárez:

¿Falta algún diputado o diputada de pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, estamos 5 diputadas y diputados.

EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.- Sí, diputado Mirón, me sacó el sistema. Me puede hacer el favor.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputado Nazario Norberto.

EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.- Diputado Mirón, me sacó el sistema, si fuera tan amable, presente.

EL C. SECRETARIO.- Sí, muchas gracias, diputado, Norberto Nazario.

EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.- Presente, diputado Mirón, anda fallando el sistema por aquí.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien, se pasa, se acredita la asistencia del diputado Norberto Nazario.

Diputado Presidente, estamos 6 diputadas y diputados en la comisión. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado Mirón, diputado Secretario.

De igual manera agradezco a la diputada Salido, a la diputada Rangel, al diputado Nazario, a la diputada Morales. Gracias por su asistencia.

Le pediría, diputado Secretario, si es tan gentil en darle lectura al orden del día para su discusión y posterior aprobación, si es tan gentil.

EL C. SECRETARIO.- Sí, con todo gusto, diputado Presidente.

El orden del día de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, es el siguiente.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria.
- 4.- Consideración de la *versión estenográfica* de la segunda sesión ordinaria.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen por el que se desecha una iniciativa ciudadana que propone la modificación al programa parcial de desarrollo urbano de Lomas Altas, Lomas Reforma y Plan de Barrancas, respecto del inmueble sito en calle Rosaleda número 93, colonia Lomas Altas, alcaldía Miguel Hidalgo en esta ciudad.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen favorable al punto de acuerdo presentado por el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, para exhortar al titular de la Secretaria de Obras y Servicios de la Ciudad de México, en relación a las obras relacionadas por el Programa Sembrando Parques.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen favorable con punto de acuerdo presentado por la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, para exhortar a diversas autoridades de la Ciudad de México, en relación con los denominados caminos verticales instalados en el segundo piso del Periférico.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen favorable con modificaciones respecto al punto de acuerdo presentado por el diputado Carlos Hernández Mirón, para exhortar a diversas autoridades de la Ciudad de México en relación con el quiosco ubicado en el centro de la alcaldía Tlalpan para que implementen diversas acciones.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen favorable, con modificaciones respecto al punto de acuerdo presentado por integrantes del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional y la diputada Daniela Álvarez Camacho, para exhortar a diversas autoridades de la Ciudad de México, para que efectúen acciones de mantenimiento y evaluación de fallas estructurales en el distribuidor vial y segundo piso del Periférico de la Ciudad de México.

10.- Asuntos generales.

11.- Clausura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado Secretario.

Le pediría si es tan gentil de poner a consideración el aprobarse el orden del día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el orden del día. Si alguna diputada o diputado está en contra de la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra, Presidente, por lo tanto se aprueba el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Mirón.

El siguiente punto en el orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, la sesión ordinaria de esta Comisión. En virtud de que el acta de referencia fue distribuida con anterioridad y es del conocimiento de ustedes, compañeras y compañeros diputados, le pediría a la Secretaría consulte a los integrantes si es de dispensarse su lectura y aprobarla en un solo acto.

Si es tan gentil, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura del acta de la 2ª sesión ordinaria y si procede su aprobación en un solo acto. Si alguna diputada o algún diputado está en contra, favor de manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra, diputado Presidente, se dispensa la lectura y se aprueba el acta.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado Secretario.

Si es tan gentil, damos seguimiento al siguiente punto del orden del día, que tiene que ver con la versión estenográfica de la 2ª sesión, si es tan amable.

EL C. SECRETARIO.- Como siguiente punto del orden del día tenemos la consideración de la versión estenográfica de la 2ª sesión ordinaria de esta Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- De igual manera, esta versión se encuentra en los archivos de todas y todos ustedes, compañeras y compañeros diputados, por lo que le pediría, diputado Secretario, si es tan amable de poner a consideración si hay algún comentario y aprobación de igual manera sin su lectura y su aprobación, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputado.

Se pregunta si alguna o algún integrante tiene consideraciones respecto a la versión estenográfica de la sesión anterior.

No hay comentarios, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Se escucha?

EL C. SECRETARIO.- Yo te escucho, diputado Presidente.

Comento nuevamente. Atendiendo tus instrucciones, no hay comentarios con respecto a la versión estenográfica de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado Secretario.

Seguramente por ahí se perdió un poquito el audio. Muy gentil.

Si me permiten, dando continuidad al orden del día, procederemos en dar lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen por el que se desecha una iniciativa ciudadana que propone la modificación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Lomas Altas, Lomas Reforma y Plan de Barrancas, respecto al inmueble, sito en la Calle Rosaleda número 93 en la Colonia Lomas Altas en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Este dictamen puesto a consideración de ustedes propone el desechamiento de la autorización de cambio de uso de suelo del inmueble referido que actualmente cuenta con

una doble zonificación, una parte corresponde a área verde y el otro precisa uso habitacional unifamiliar de una vivienda por cada 1000 metros cuadrados, hasta 9 metros de altura con 3 niveles, propone el cambio por el uso de suelo por HM5/40 Habitacional, una vivienda por cada 234 metros, con un indiviso para un total de 25 viviendas, altura de 15 metros con 5 niveles.

En atención a que esta Comisión recibió opinión desfavorable para el presente asunto por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y la Procuraduría, la PAOT, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, actualizándose la causal de desechamiento prevista en el inciso m) del artículo 42-ter de la Ley de Desarrollo Urbano, además se actualizan las causales de desechamiento previstas en los incisos i) y k) del referido artículo, tomando en consideración que la promovente no cumplió los requisitos contenidos en la fracción VIII y XII del artículo 35 de la misma ley.

Al respecto y toda vez que el proyecto de dictamen, materia del presente punto, fue distribuido con anticipación a cada uno de los integrantes de esta Comisión y el documento es del conocimiento de todas y todos ustedes, solicitaría al Secretario consultar a todos ustedes si es de dispensarse su lectura, si existe algún comentario o alguna observación al dictamen en referencia o bien proceder a recopilar las votaciones respectivas.

Si es tan gentil, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputado Presidente.

Se consulta a las y a los integrantes si es de dispensarse la lectura del dictamen que se presenta. Si alguna diputada o algún diputado está en contra de la dispensa de la lectura, sírvase manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra, diputado Presidente. Se dispensa la lectura y se abre a discusión el dictamen.

¿Alguna o alguno de los presentes quiere hacer uso de la palabra?

No hay uso de la palabra.

Se procede a votar en lo general y en lo particular el presente dictamen.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: A favor.

Diputado Ernesto Alarcón:

Diputado Carlos Hernández Mirón, en pro del dictamen.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: A favor del dictamen.

Diputado Nazario Norberto Sánchez: A favor del dictamen.

Diputada María Gabriela Salido Magos: A favor.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: A favor.

Diputado Jesús Sesma Suárez:

Diputado Presidente, hay 6 votos a favor. Se aprueba en lo general y en lo particular el presente dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Muchas gracias, diputadas y diputados.

En virtud de lo expuesto, tórnese el presente asunto a la Mesa Directiva y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos a que haya lugar.

Continuando con el orden del día, si me permiten, procedemos a la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen favorable al punto de acuerdo presentado por el diputado Gerardo Villanueva Albarrán para exhortar al titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México en relación a continuar las obras iniciadas en el marco del Programa Sembrando Parques, para efecto de que estos parques y bosques urbanos intervenidos sean entregados en los plazos programáticos establecidos.

Al respecto y toda vez que el proyecto de dictamen en materia del presente asunto fue distribuido con anticipación a todos y cada uno de ustedes solicitaría, Secretario, si es tan gentil de consultar a los integrantes si es de dispensarse la lectura y si existen comentarios, reservas u observaciones al dictamen de referencia o en su caso proceder a la recopilación de la votación respectiva. Si es tan amable, diputado Secretario, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y a los integrantes si es de dispensarse la lectura del dictamen que se presenta. Si alguna diputada o algún diputado está en contra de la dispensa de la lectura sírvase manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra, diputado Presidente. Se dispensa la lectura y se abre a discusión el dictamen. ¿Alguna o alguno de los presentes quiere hacer uso de la palabra?

Se procede a votar en lo general y en lo particular el presente dictamen.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez:

Diputado Carlos Hernández Mirón: en pro del dictamen.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor del dictamen.

Diputado Nazario Norberto Sánchez: a favor.

Diputada María Gabriela Salido Magos: a favor.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: a favor.

Diputado Jesús Sesma Suárez:

Diputado Presidente, hay 6 votos a favor. Se aprueba en lo general y en lo particular el presente dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Gracias, diputadas y diputados por su acompañamiento.

Si me permiten, en virtud de lo expuesto, tórnese el presente asunto a la Mesa Directiva y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos a que haya lugar.

Si me permiten, damos seguimiento con el siguiente numeral, el punto 7 del orden del día, el cual consiste en la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen favorable con modificaciones respecto al punto de acuerdo presentado por la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana para exhortar a diversas autoridades de la Ciudad de México en relación con los denominados jardines verticales instalados en el segundo piso del Anillo Periférico.

En relación al presente dictamen, me permito precisar que el mismo inicialmente proponía exhortar al INVEA para que se procediera a realizar la verificación administrativa de los jardines verticales que se encuentran colocados como columnas del segundo piso del Periférico y, en virtud de que no existe un estudio que demuestre un sistema de riego que pueda provocar alguna erosión o daño en los mencionados muros, además plantea un exhorto a SEDUVI para que se proceda a su retiro, sin embargo una vez realizada una investigación puntual sobre la colocación de los jardines verticales, dicha instalación tiene como origen un permiso administrativo temporal revocable otorgado a la moral

denominada Proyectos Urbanos Nube S.A. de C.V., el cual ha sido constituido ya de algunos derechos, obligaciones y beneficios, es decir se ha creado una situación jurídica a su favor que impide a las autoridades de la administración pública se retirar de facto los jardines verticales, como se pretendía en la propuesta; además el referido permiso establece las hipótesis mediante las cuales se puede extinguir o revocar el mismo.

En ese orden de ideas y con la finalidad de no transgredir estos derechos fundamentales consagrados en la Constitución, 14 y 16, consistentes en los derechos humanos de legalidad, garantía, de audiencia y debido proceso reconocidos a favor de la moral identificada como permisionaria, no resulta viable ordenar el retiro de los jardines verticales por esta soberanía, ya que previo a ello se debió tener la certeza de que la permisionaria ha tenido incumplimiento a las bases del permiso administrativo temporal revocable.

Es por ello que el dictamen puesto a consideración plantea la aprobación del punto de acuerdo estudiado, con las modificaciones que han quedado precisadas en el proyecto que ha sido de su conocimiento, en el cual, como ustedes saben, se solicita y se exhorta a las autoridades informen los avances de dicho dictamen y si se ha dado cabal cumplimiento y en caso de que éste no se dé, se proceda a solicitar por supuesto al INVEA las verificaciones y a SEDUVI, para proceder en su caso a las sanciones que pudieran dar lugar.

En este sentido y toda vez que el dictamen en materia del presente punto fue distribuido con anticipación a todas y todos ustedes, solicitaría gentilmente al Secretario si consulta a los integrantes si es de dispensarse la lectura, si existen reservas u observaciones al dictamen en referencia o bien proceder a recopilar las votaciones respectivas, si es tan amable. Por favor, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputado Presidente.

Se consulta a las y los integrantes si es de dispensarse la lectura del dictamen que se presenta. Si alguna diputada o algún diputado está en contra de la dispensa de la lectura, sírvase manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra, diputado Presidente, se dispensa la lectura.

Se abre a discusión el dictamen. ¿Alguna o alguno de los presentes quiere hacer uso de la palabra?

Se procede a votar en lo general y en lo particular el presente dictamen.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez:

El de la voz, Carlos Hernández Mirón: en pro.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor del dictamen.

Diputado Nazario Norberto Sánchez: a favor.

Diputada María Gabriela Salido Magos: a favor.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: a favor.

Diputado Jesús Sesma Suárez:

Diputado Presidente, con 6 votos a favor se aprueba en lo general y en lo particular el presente dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Muchas gracias, diputadas, gracias diputados.

En virtud de lo expuesto, tórnese el presente asunto a la Mesa Directiva y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos a los que haya lugar.

Si me permiten damos continuidad al siguiente punto en el orden del día, que es el numeral 8 de esta sesión, el cual consiste en la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen favorable con modificaciones respecto al punto de acuerdo presentado por el diputado Carlos Hernández Mirón, para exhortar a diversas autoridades de la Ciudad de México en relación con una problemática suscitada respecto al quiosco ubicado en el centro de la alcaldía Tlalpan, para que se implementen acciones de protección al patrimonio cultural.

En relación al presente dictamen me permito precisar que el mismo inicialmente se proponía exhortar a la SEDUVI y a la titular de la alcaldía, situaciones que son por supuesto procedentes para los efectos precisados, sin embargo, a realizar un análisis de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad, se precisa que la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México también es autoridad con facultades y obligaciones para que al igual que la Secretaría de Desarrollo y Vivienda de la Ciudad de

México y la alcaldía Tlalpan estén en posibilidad de dar atención puntual a la problemática planteada por el diputado Hernández Mirón, proponente, a la cual descansa la protección del patrimonio cultural de la alcaldía Tlalpan.

Por lo anterior, que el dictamen puesto a consideración plantea la aprobación del punto de acuerdo estudiado, con esta modificación y que ha quedado precisada en el proyecto que hemos hecho del conocimiento de ustedes, con la finalidad de incluir también el exhorto a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

En este sentido y toda vez que el proyecto de dictamen en materia fue distribuido con anticipación a todas y todos ustedes, el documento es de su conocimiento, le solicitaría, diputado Secretario si es tan amable consultar a las y los integrantes si es de dispensarse su lectura, si existe alguna reserva u observación a este dictamen de referencia o bien proceder a recopilar la votación respectiva, Si es tan amable diputado proponente y diputado Secretario, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Sí, diputado Presidente.

Se consulta a las y los integrantes si es de dispensarse la lectura del dictamen que se presenta. Si alguna diputada o algún diputado está en contra de la dispensa de la lectura, sírvase manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra, diputado Presidente, se dispensa la lectura.

Se abre a discusión el dictamen. ¿Alguna o alguno de los presentes quiere hacer uso de la palabra?

Se procede a votar en lo general y en lo particular el presente dictamen.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez:

Diputado Carlos Hernández Mirón, el de la voz: en pro.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.

Diputado Nazario Norberto Sánchez: a favor.

Diputada María Gabriela Salido Magos: a favor.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: a favor.

Diputado Jesús Sesma Suárez:

EL C. PRESIDENTE.- No alcancé a escuchar esta parte final, diputado Secretario, si es tan gentil. ¿Si se escucha, compañeros, o soy yo el que no escucho?

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- No, usted está en lo correcto, no se escucha al diputado Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- La parte final, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- *(fuera de línea)*

EL C. PRESIDENTE.- Yo alcancé a escuchar la votación. Si me permiten, les planteo el siguiente punto en el orden del día, una vez que viendo que se aprobó por 6 votos hasta donde escuché y ya entraría en mi parte y por supuesto agradecerle a él la votación y a todas ustedes, compañeras diputadas y diputados el acompañamiento en este dictamen.

Túrnese a la mesa directiva y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos a que haya lugar.

Si me permiten, paso al siguiente numeral del orden del día mientras vemos si el diputado Secretario nos hace favor de incorporarse y volver a conectarse.

Daríamos seguimiento al numeral 9 del orden del día el cual consiste en la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen favorable con modificaciones respecto al punto de acuerdo presentado por integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y la diputada Daniela Álvarez Camacho para exhortar a diversas autoridades de la ciudad para que se efectúen las acciones de mantenimiento y evaluación para posibles fallas estructurales en el distribuidor vial y segundo piso del Periférico de la ciudad.

En cuanto hace referencia al presente dictamen, me permito precisar que el mismo inicialmente proponía exhortar a la titular del Gobierno de la Ciudad, al Secretario de Obras, a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para que en el ámbito de su competencia se diera mantenimiento y se elaboren dictámenes, opiniones técnicas para revisar posibles fallas estructurales al distribuidor vial y segundo piso del Periférico. Sin embargo, considerando que la problemática planteada por los proponentes, por facultades y atribuciones puede ser y debe ser atendidas por la Secretaría de Obras, las Secretarías a que he hecho alusión y en virtud de que de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la administración pública son las autoridades facultadas

para ello, por lo anterior es que el dictamen puesto a consideración plantea la aprobación del punto de acuerdo en comento con esta modificación que han quedado precisadas en el proyecto que se ha hecho de su conocimiento.

En este sentido y toda vez que dicho proyecto ha sido turnado a todos y cada uno de ustedes con anticipación, el documento es de conocimiento de cada uno de ustedes, no sé si ya esté el diputado Secretario conectado, consulte a las y los integrantes si es de dispensarse su lectura, si existen reservas u observaciones al dictamen de referencia o proceder a recopilar las votaciones respectivas, si es tan amable.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias. Disculpen, diputadas, diputados, a las personas que nos ven por los medios de comunicación.

Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes si es de dispensarse la lectura del dictamen que se presenta. Si alguna diputada o algún diputado está en contra de la dispensa de la lectura, sírvase manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra, diputado Presidente, se dispensa la lectura.

Se abre a discusión el dictamen. ¿Alguna o alguno de los presentes quiere hacer uso de la palabra?

Se procede a votar en lo general y en lo particular el presente dictamen.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez:

El de la voz, Carlos Hernández Mirón: en pro

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor del dictamen

Diputado Nazario Norberto Sánchez: a favor

Diputada María Gabriela Salido Magos: a favor

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: a favor

Diputado Jesús Sesma Suárez:

Diputado Presidente, con 6 votos a favor se aprueba en lo general y en lo particular el presente dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, secretario diputado Mirón. Gracias, compañeras diputadas, compañeros diputados.

En virtud de lo expuesto, tórnese el presente asunto a la presidencia de la mesa directiva y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos a que haya lugar.

Si me permiten, le solicitaría al diputado Secretario, continuando con el desahogo y último punto del orden del día, el cual consiste en los asuntos generales de esta Comisión, le pediría al diputado Secretario si es tan amable de consultar a nuestras compañeras diputadas y diputados si hay algún asunto que deseen comentar en este momento.

EL C. SECRETARIO.- Se consulta a las y a los integrantes si tienen algún asunto que deseen comentar.

No existen más asuntos, diputado Presidente, cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado Carlos Hernández Mirón por fungir en esta sesión como Secretario y tomando en consideración que no existen más asuntos que tratar para la presente reunión, siendo las 16 horas con 37 minutos de este lunes 16 de mayo y una vez agotados los asuntos en cartera, daremos por concluida esta tercera sesión de esta Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Por supuesto agradezco a todas y todos ustedes, compañeras diputadas, compañeros diputados, al acompañamiento y los trabajos para los dictámenes de esta sesión.

Por su participación y por sus aportaciones muchísimas gracias y de igual manera a quienes nos hicieron favor de seguir a través de los canales digitales del Congreso.

A todos ustedes muchísimas gracias y que pasen una excelente tarde.

